

**CENTRO EDUCATIVO CARITAS DE
ÁNGEL KIDS.**

**INFORME DEL PLAN PARA
PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE
VIOLENCIA CONTRA NIÑOS,
NIÑAS Y ADOLESCENTES**



OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

2025



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004
Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014
NIT – 3733039-5
Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander

Informe del plan para prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes

Introducción

La violencia contra los niños y niñas es una problemática que vulnera sus derechos fundamentales y afecta gravemente su desarrollo integral. En el ámbito educativo, la prevención de cualquier forma de violencia (ya sea física, psicológica, sexual, simbólica o negligencia) debe asumirse como una prioridad institucional y una responsabilidad compartida. Este plan tiene como finalidad establecer acciones preventivas, pedagógicas y de atención inmediata que contribuyan a garantizar un entorno protector, seguro y afectivo para todos los niños y niñas que forman parte de la comunidad educativa. Su implementación está orientada al fortalecimiento de una cultura institucional basada en el respeto, la equidad, el buen trato y la garantía plena de los derechos de la infancia.

Objetivo General

Implementar un plan integral de prevención y atención frente a cualquier forma de violencia hacia niños y niñas, promoviendo una cultura institucional basada en el respeto, la protección, la participación activa y la garantía de sus derechos en todos los espacios del contexto escolar.

Objetivos Específicos

1. Sensibilizar a toda la comunidad educativa sobre las distintas formas de violencia que afectan a niños y niñas, sus señales de alerta, consecuencias y formas efectivas de prevención, mediante estrategias pedagógicas y comunicativas.
2. Fortalecer las competencias socioemocionales, comunicativas y de autocuidado en los niños y niñas, promoviendo la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos.
3. Establecer y socializar protocolos de atención, seguimiento y reporte de situaciones de violencia, asegurando una respuesta institucional eficaz, ética y con enfoque diferencial y de derechos.

Justificación

El entorno escolar debe ser un espacio protector, inclusivo y afectivo para la niñez. Sin embargo, la realidad muestra que muchas veces estos espacios pueden convertirse en escenarios de riesgo si no se implementan acciones de prevención, detección y atención adecuadas. La violencia en cualquiera de sus formas (física, emocional, sexual, institucional, entre otras) compromete el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo emocional y social de los niños y niñas. Por ello, este plan constituye una herramienta fundamental que responde al deber legal, ético y pedagógico de garantizar entornos seguros. Su implementación permite consolidar una cultura



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids
Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004
Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014
NIT – 3733039-5
Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander

institucional en la que se promueve el buen trato, la participación, la escucha activa, el cuidado mutuo y la corresponsabilidad entre todos los actores educativos.

Marco Legal

Este plan se fundamenta en un conjunto de normas nacionales e internacionales que garantizan los derechos de los niños y niñas exigen a las instituciones educativas su protección integral:

- Convención sobre los Derechos del Niño (1989) – ONU.
- Constitución Política de Colombia (1991), Artículo 44 – Derechos fundamentales de los niños.
- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1620 de 2013 – Sistema Nacional de Convivencia Escolar.
- Ley 1146 de 2007 – Prevención del abuso sexual en menores.
- Ley 294 de 1996 – Prevención de la violencia intrafamiliar.
- Ley 1257 de 2008 – Prevención y sanción de la violencia contra la mujer.
- Ley 599 de 2000 – Código Penal Colombiano (Delitos contra la libertad e integridad sexual).
- Decreto 1860 de 1994 – Organización del servicio educativo.

CRECIENDO CON BUEN TRATO: ESTRATEGIAS PARA PROTEGER Y TRANSFORMAR LA INFANCIA

1. Capacitación a docentes y personal administrativo:

Se realizarán talleres formativos dirigidos al personal docente, administrativo y de apoyo, centrados en la identificación temprana de señales de violencia, rutas de atención institucional y normativa legal vigente. Estas capacitaciones incluirán estudios de caso, dinámicas grupales, y simulaciones prácticas que fortalezcan la capacidad de respuesta frente a posibles situaciones de maltrato o abuso. El enfoque será preventivo, ético y con perspectiva de derechos.



2. Campaña institucional “¡Cero Violencia, Más Amor!”

Se diseñará e implementará una campaña educativa y visual dentro del centro educativo, con el objetivo de promover la convivencia pacífica y el buen trato. Esta campaña incluirá murales,

“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004

Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014

NIT – 3733039-5

Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander

títeres, cuentos, carteleras rotativas, mensajes en redes sociales y actividades lúdicas, que permitirán sensibilizar a niños, niñas y adultos sobre la importancia de rechazar cualquier forma de violencia y fomentar relaciones respetuosas.



3. Jornada de sensibilización para familias:

Se organizarán espacios de encuentro y formación con padres, madres y cuidadores, en los que se abordarán temas como la crianza amorosa, pautas de disciplina positiva, comunicación efectiva en el hogar, y herramientas para la prevención del maltrato infantil. Estas jornadas estarán acompañadas por profesionales de psicología y trabajo social, fomentando el diálogo y el compromiso corresponsable.



4. Talleres de habilidades socioemocionales con niños y niñas:

A través de juegos, cuentos, canciones, dinámicas y dramatizaciones, se desarrollarán talleres orientados a fortalecer en los niños y niñas competencias como el manejo de emociones, la empatía, la comunicación asertiva y el autocuidado. Estas habilidades son fundamentales para prevenir situaciones de vulneración y promover una convivencia basada en el respeto mutuo.

“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004

Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014

NIT – 3733039-5

Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander



5. Creación del “Rincón del Buen Trato” en el aula:

Cada grupo contará con un espacio físico dedicado a promover el respeto, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos. Este rincón incluirá elementos como mensajes positivos, el buzón del perdón, peluches de la paz, libros ilustrados y tarjetas de gratitud. Será un lugar donde los estudiantes puedan acudir voluntariamente para reflexionar o reconciliarse con sus compañeros.



6. Implementación del buzón de confianza o “buzón del niño”:

Se instalará un buzón en un lugar visible y accesible, donde los estudiantes podrán depositar mensajes escritos de forma anónima o firmada, expresando inquietudes, malestares o situaciones que los afecten. El equipo psicosocial revisará periódicamente el buzón y realizará las intervenciones necesarias, garantizando la confidencialidad y la protección del menor.



“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004

Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014

NIT – 3733039-5

Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander

7. Socialización del protocolo de atención a casos de violencia:

Se difundirá de manera clara y didáctica el protocolo institucional para la atención de casos de violencia o maltrato, a través de infografías, guías visuales y charlas dirigidas a estudiantes, familias y personal del centro. También se llevarán a cabo simulacros o dramatizaciones para que la comunidad educativa comprenda y se apropie de las rutas de actuación.



8. Celebración del Día del Buen Trato:

Se dedicará una jornada especial para visibilizar, promover y reforzar prácticas de buen trato y convivencia pacífica en el centro educativo. Esta jornada incluirá actividades como obras de teatro, talleres artísticos, concursos de carteles, desfiles de mensajes positivos y entrega de reconocimientos a los estudiantes y familias que se destaquen por su ejemplo en el respeto y el cuidado mutuo.



9. Alianzas con entidades externas:

Se gestionarán alianzas y convenios con instituciones como el ICBF, Comisarías de Familia, Policía de Infancia y Adolescencia, y organizaciones defensoras de derechos de la niñez, para realizar actividades de formación, acompañamiento, asesoría jurídica y atención especializada. Estas alianzas fortalecerán el trabajo institucional ante situaciones que requieran intervención externa.

“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004

Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014

NIT – 3733039-5

Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander



10. Evaluación participativa del plan:

Se aplicarán herramientas de evaluación como encuestas, entrevistas, buzones de sugerencias y dinámicas lúdicas, con el fin de valorar el impacto del plan en la comunidad educativa. La participación activa de estudiantes, docentes y familias permitirá identificar fortalezas, oportunidades de mejora y posibles ajustes a las estrategias implementadas.



“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com



Centro Educativo Caritas de Ángel Kids

Licencia de Funcionamiento Resolución N° 000970 Del 12 Noviembre Del 2004

Actualizada Según Resolución N° 01683 Del 07 De Abril De 2014

NIT – 3733039-5

Vigilado y Controlado por la Secretaría de Educación, Norte de Santander

Conclusión

La construcción de entornos seguros y libres de violencia es una tarea urgente y prioritaria que requiere del compromiso activo de todos los actores de la comunidad educativa. Este plan, más allá de ser una obligación normativa, representa una apuesta ética y pedagógica por la protección de la infancia. Cada acción implementada contribuye a tejer redes de confianza, cuidado y respeto, donde los niños y niñas puedan crecer, aprender y desarrollarse plenamente. La prevención no es un evento aislado, sino un proceso constante que se fortalece con la participación, la formación continua y el ejercicio cotidiano del buen trato.

Reflexión Final

La prevención de la violencia no comienza con grandes discursos, sino con gestos simples y poderosos: escuchar sin juzgar, acompañar con afecto, educar con límites amorosos. Cada niño y niña merece sentirse protegido, valorado y amado. Al crear espacios donde se cultive la empatía, el diálogo y el respeto, estamos formando seres humanos más conscientes y sociedades más humanas. Que este plan no se quede en el papel, sino que se convierta en una guía viva, comprometida y transformadora para garantizar los derechos de nuestra niñez.

“POR LA EDUCACION DE TU HIJO Y UN FUTURO MEJOR”

CEL: 3005152917

e-mail: cecaritasdeangelkids@gmail.com